

ACTA N° 001-2015

DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DEL MEF

Siendo las 10.30 horas del día 23 de enero de 2015, en la Sala de Reuniones de la Secretaría General, se reunieron la señora Kitty Trinidad Guerrero, Secretaria General; la Srta. Rosalía Álvarez Estrada, representante del Despacho Viceministerial de Hacienda; el señor Juan Carlos Zecenarro Monge, representante del Despacho Viceministerial de Economía; el señor Edgard Ortiz Gálvez, Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; el señor Roger Siccha Martínez, Director General de la Oficina General de Administración; y, el señor Wilfredo Silva Lozada, Director General de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, como miembros del Comité de Control Interno del Ministerio de Economía y Finanzas. En calidad de invitados participaron, el señor Luis Ramos Olavarria, como Veedor, en representación del Órgano de Control Institucional; el señor Danilo Céspedes Medrano, Asesor de la Secretaría General; el señor Percy Caro Céspedes, Director General de la Oficina General de Tecnologías de la Información; la señora María Ysabel Jara H., Directora (e) de la Oficina de Planificación y Modernización de la Gestión; el señor Enrique Chueca León, Especialista de la Oficina de Planificación y Modernización de la Gestión y el señor Waldy Flores Menéndez, Consultor de la Oficina General de Planificación y Presupuesto.

I. AGENDA:

1. Acciones implementadas en el marco del Sistema de Control Interno - SCI.

II. DESARROLLO:

- La Secretaria General del MEF, en su calidad de Presidenta del Comité de Control Interno, luego de dar la bienvenida a los asistentes a la reunión, dio inicio a la sesión convocada, para revisar los avances en la ejecución del Plan de Trabajo para la Implementación del SCI en el MEF.
- A continuación, el Director General de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, cedió el uso de la palabra al señor Waldy Flores, miembro del Equipo de Apoyo a la Secretaría Técnica, para presentar el avance de la ejecución de las actividades contenidas en el Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno en el Ministerio de Economía y Finanzas, efectuando un resumen de lo actuado a la fecha correspondiente a:
 - ✓ La fase de implementación del SCI.
 - ✓ Los resultados del Diagnóstico del SCI.
 - ✓ Los aspectos a implementar por cada componente del SCI.
 - ✓ Plan de Trabajo para la Implementación del SCI.
 - ✓ Las actividades a desarrollar por cada órgano del MEF, por componente y por horizonte temporal.
 - ✓ Detalle de las actividades del horizonte temporal inmediato por órgano. Aquellas que deben haberse concluido a diciembre de 2014 y que suman un total de 27 actividades.
 - ✓ Elaboración del Instructivo para el Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan de Trabajo.

El señor Waldy Flores, continuando con la exposición, señaló que la ejecución de las actividades es responsabilidad del órgano y unidad orgánica que las formuló y que forman parte constitutiva del Plan de Trabajo para la Implementación del SCI. Adicionalmente, la Secretaría Técnica del Comité de Control Interno (OGPP) mantiene coordinaciones para realizar el seguimiento de las mismas, y brinda asesoría y acompañamiento continuo para asegurar su ejecución según lo programado.

- La Secretaria General del MEF, Sra. Kitty Trinidad Guerrero, solicitó a cada Director General, miembro del Comité de Control Interno que exponga los avances respecto a las actividades inmediatas que les tocaba desarrollar.
- En el caso de la OGPP, el Director General, señor Wilfredo Silva Lozada, expuso lo siguiente sobre las actividades referidas a:
 - ✓ Sensibilización a los funcionarios y directivos en el SCI, en base a los resultados del Informe de Diagnóstico y su rol en la etapa de formulación del Plan de Trabajo e Implementación (Charlas / Seminario): se llevó a cabo el Seminario de Control Interno en las Entidades Públicas, desarrollado los días 15 y 18 de julio de 2014.
 - ✓ Realización de la Charla / Seminario para los Directores Generales, Directores, y personal clave, sobre nueva normativa y metodología para la formulación, evaluación, seguimiento y monitoreo de Planes Estratégicos Sectoriales e Institucionales (incluye Prospectiva): la actividad se desarrolló en base a 4 charlas, en colaboración con el consultor internacional Eduardo Balbi, interiorizando los conceptos de planificación estratégica con un enfoque prospectivo, desarrolladas los días 2 y 30 de setiembre, 2 y 30 de octubre de 2014.
 - ✓ Desarrollo del Curso / Taller de Gestión por Procesos para los funcionarios: se llevó a cabo un curso de Planeamiento Estratégico en el Sector Público, desarrollado los días 12, 19 y 26 de setiembre y 3 y 10 de octubre de 2014.
 - ✓ Capacitación al personal clave del MEF en el Sistema de Control Interno, su importancia y el rol que desempeñan: se realizó el Curso/Taller de Control Interno en las entidades públicas, desarrollado los días sábados 13 y 20 de setiembre y sábados 4, 18 y 25 de octubre de 2014.
 - ✓ Capacitación en metodología de formulación, evaluación, seguimiento y monitoreo de planes estratégicos (sectoriales e institucionales) y planes operativos, así como la articulación de los planes con el presupuesto y la conformación de un balanced scorecard, dirigido al equipo de planificación y funcionarios del MEF que participan en los procesos de planeamiento: se realizó un Curso de Planeamiento Estratégico en el Sector Público, desarrollado los días 12, 19 y 26 de setiembre y 3 y 10 de octubre de 2014.
 - ✓ Difundir la misión y visión del MEF al personal y directivos de los órganos y unidades orgánicas del MEF: se desarrolló una campaña de difusión mediante correo electrónico y se procedió a la instalación de 13 cuadros con la Misión y Visión del MEF en distintos ambientes.
 - ✓ Elaborar una cartilla de difusión sobre el nuevo ROF y difundirlo entre el personal y directivos de los distintos órganos: se distribuyó la versión impresa del Reglamento de Organización y Funciones - ROF a todos los órganos del MEF.
 - ✓ Desarrollar Charlas / Seminarios de Gestión por Procesos para el personal que participa en la ejecución de los procesos: se reprogramó su ejecución para el primer trimestre de 2015 para ser ejecutado dentro del ámbito del mejoramiento continuo de los procesos en el MEF.
 - ✓ Charlas / Seminarios al personal del MEF en el Sistema de Control Interno, su importancia y el rol que desempeñan: se desarrollaron cuatro (4) seminarios; un primer seminario dirigido al personal de los órganos dependientes del Despacho Viceministerial de Hacienda los días 15 y 18 de setiembre de 2014. El segundo seminario al personal de los órganos dependientes del Despacho Viceministerial de Economía los días 13 y 16 de octubre de 2014. El tercer seminario al personal de Secretaría General, órganos de administración interna los días 28 y 30 de octubre de 2014. El cuarto seminario dirigido al personal de los CONECTAMEF, otros órganos y órganos no estructurados se llevó a cabo los días 10 y 13 de noviembre de 2014.

W.S.

B

W

W

8

W

W

- En el caso de la OGTI, el Director General, señor Percy Caro Céspedes, expuso lo siguiente sobre las actividades referidas a:

- ✓ Desarrollo del Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI): fue aprobado con Resolución Ministerial N° 010-2015-EF/44 de fecha 9 de enero de 2015.
- ✓ Desarrollar Curso/Taller de Seguridad de la Información para el personal de la OGTI: se desarrollaron los siguientes cursos / taller: i) Curso / Taller de "Desarrollo seguro de aplicaciones" los días 7, 10 y 12 de noviembre de 2014. ii) Curso / Taller de "Seguridad Informática", los días 1,3 y 5 de diciembre de 2014.
- ✓ Seguimiento a la implementación del Data Center Secundario: según lo programado, se concluyó la implementación del Data Center Secundario en IBM, lográndose asegurar la disponibilidad de los aplicativos que administra la OGTI.
- ✓ Establecer la política de Gestión de Registros de Auditoría en los aplicativos del Ministerio: se elaboraron los "Lineamientos de Gestión de los Registros de Auditoría en la Infraestructura Tecnológica del MEF", aprobados mediante Resolución Directoral N° 424-2014-EF/43.01 de fecha 11 de diciembre de 2014.
- ✓ Desarrollar el marco normativo del Ciclo de Vida del Software basado en la NTP-ISO/IEC 12207:2008 "Tecnología de la Información. Procesos del Ciclo de Vida del Software: 2da. Edición": se realizó un diagnóstico de los procesos de gestión, desarrollo, mantenimiento de software de la OGTI y se concluyó una versión preliminar del marco normativo, la cual viene siendo ajustada por las unidades orgánicas de la OGTI.
- ✓ Desarrollo del Plan Estratégico de Gobierno Electrónico: fue aprobado con Resolución Ministerial N° 412-2014-EF/41 de fecha 17 de diciembre de 2014.
- ✓ Desarrollo de los procedimientos relativos al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información: esta actividad consideró el desarrollo de: i) Reglamento Operativo del Comité de Gestión de Seguridad de la Información, el cual fue remitido a la Secretaría General para que pueda tramitarse su aprobación a nivel institucional; ii) Desarrollo del "Procedimiento de Actualización de la Política de Seguridad de la Información", la cual se convino en denominar "Procedimiento de Revisión de la Política de Seguridad de la Información"; iii) Política de Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información, y iv) Política de Gestión del Cumplimiento Regulatorio de la Seguridad de la Información: ambos documentos fueron aprobados por el Comité de Seguridad de la Información en su novena y décima sesión, respectivamente.
- ✓ Desarrollar un programa de sensibilización y concientización al personal del MEF sobre seguridad de la información: se convocó a un proceso de adquisición de menor cuantía, el mismo que quedó desierto, por lo que OGTI se encuentra en coordinaciones con la OGA para ejecutar esta actividad el primer trimestre del 2015.

C.S.

- En el caso de la OGA, el Director General, señor Roger Siccha Martinez, expuso lo siguiente sobre las actividades referidas a:

- ✓ Actualizar la Directiva de Capacitación e incorporar capacitaciones no programadas en el PDP Anual: se modificó el PDP 2014 incorporando las capacitaciones no programadas, lo que fue formalizado mediante Resolución Ministerial N° 215-2014-EF/43 de fecha 27 de junio de 2014.
- ✓ Realizar la narrativa y mejora de los procesos y procedimientos de la Oficina de Recursos Humanos, en el marco del tránsito al nuevo régimen del Servicio Civil, orientado a la línea de carrera y la formación de nuevos cuadros en la entidad: esta actividad consideró i) Realizar el levantamiento de los procesos de la Oficina de Recursos Humanos y su narrativa, y ii) Realizar el levantamiento de las mejoras de procesos identificados y narrados; lo que fue cumplido remitiéndose los procesos relevados y sistematizados en su oportunidad.
- ✓ Desarrollar el Taller de integración y reafirmación de valores institucionales: se realizó con el apoyo del CAFAE, el 9 de agosto de 2014 en las instalaciones del Hotel "El Pueblo" de Santa Clara, se contó con la participación de 847 trabajadores.
- ✓ Formulación de documentos de gestión y normativos para el tránsito al régimen de la Ley de Servicio Civil: se presentaron los resultados del Mapeo de Puestos del MEF, los que fueron aprobados por la "Comisión de Tránsito al Régimen del Servicio Civil del MEF"; y se presentó además la Guía Práctica para el cálculo de la dotación del personal en el

MEF, aprobada mediante Resolución Directoral N° 230-214-EF/43.01 de fecha 25 de junio de 2014. Se encuentra pendiente por parte de SERVIR que emita el Manual de Puesto Tipo - MPT para concluir con la elaboración del Manual de Perfiles de Puestos.

- ✓ Desarrollar el Programa "La Mejor Idea del MEF" (u otro de similar contenido), en el marco del fortalecimiento de la Cultura y Clima Organizacional": se elaboró una propuesta que fue presentada a consideración de la Secretaría General.
- ✓ Desarrollar Eventos de Capacitación para sensibilizar la importancia de la Gestión de Riesgos, dirigido al personal directivo: se llevó a cabo dos (2) seminarios sobre la importancia de la gestión del riesgo operacional, dirigido al personal directivo del MEF, los días 6 y 7 de octubre de 2014.

- Por su parte la Secretaria General del MEF, Sra. Kitty Trinidad Guerrero, solicitó incluir la temática de gestión de riesgos en el PDP Anualizado 2015, tal como se realizó con la temática de ética, y dio indicaciones al Director General de la Oficina General de Administración para que se reformulen la bases de la Actividad "La Mejor Idea del MEF".

- Mayor detalle de lo presentado y expuesto se presenta en el Informe que en versión power point, se anexa a la presente acta.

III. ACUERDOS:

1. Incluir la temática de Gestión de Riesgos en la capacitación al personal del MEF.
2. Entregar a cada órgano y unidad orgánica la relación de sus actividades que en el marco del Plan de Trabajo del Sistema de Control Interno deben ejecutar el año 2015.
3. Programar la próxima reunión para el próximo viernes 27 de febrero de 2015 a las 09.30 hrs.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 11.30 horas, se dio por concluida la sesión y en señal de conformidad suscriben el presente Acta.



KITTY TRINIDAD GUERRERO
Presidente
Secretaria General



JUAN ZECENARRO MONGE
Representante del
Despacho Viceministerial de Economía



ROSALÍA ALVAREZ ESTRADA
Representante del
Despacho Viceministerio de Hacienda



ROGER SICCHA MARTINEZ
Director General de la Oficina General
de Administración

C.S.



EDGARD ORTÍZ GÁLVEZ
Director General de la
Oficina General de Asesoría Jurídica



WILFREDO SILVA LOZADA
Director General de la Oficina General
de Planificación y Presupuesto



LUIS RAMOS OLAVARRÍA
Veedor – Representante
Órgano de Control Institucional



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Secretaría
General

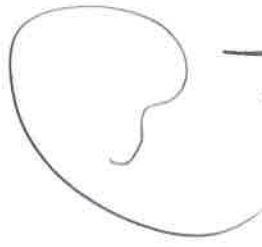
Oficina General
de Planificación y
Presupuesto

ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL MARCO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Enero 2015

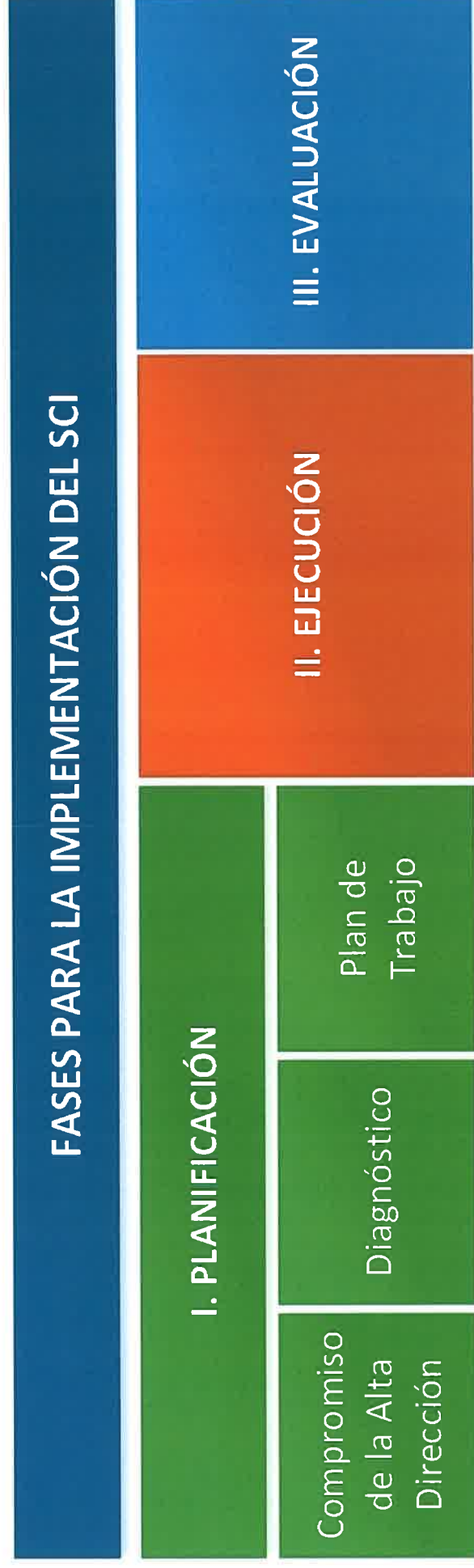
1. Presentación

Las Normas de Control Interno, aprobadas mediante Resolución de Contraloría General de la Republica N° 320-2006-CG, tienen como objetivo principal el fortalecimiento del Sistema de Control Interno (SCI) y mejorar la gestión pública, en relación a la protección del patrimonio público y al logro de los objetivos y metas institucionales.



2. Fases de Implementación

Para el proceso de Implementación del SCI, la **Guía para la Implementación del SCI de las entidades del Estado (CGR)** considera tres fases.

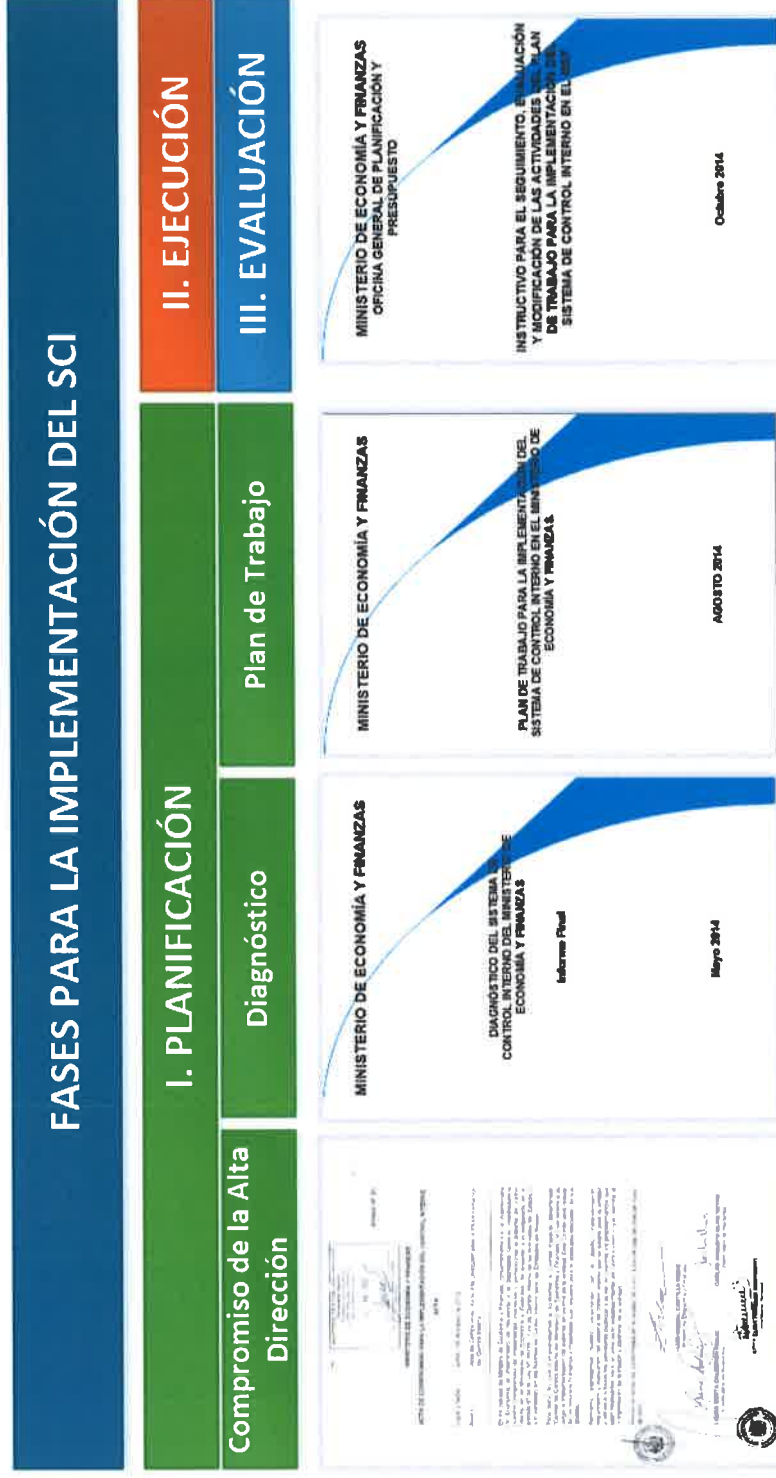


La fase de planificación concluyó el 22 de agosto de 2014; la fase de ejecución se inició a partir del 23 de agosto de 2014; y la fase de evaluación se ha iniciado el 01 de enero de 2015, debiendo presentarse el informe respecto a las acciones ejecutadas en el año 2014.

3. Productos Obtenidos

Producto del desarrollo de la Implementación del SCI, se lograron los siguientes cuatro (04) entregables:

- i. Acta de Compromiso de la Alta Dirección y conformación del Comité de Control Interno.
- ii. Diagnóstico del SCI en el MEF.
- iii. Plan de Trabajo para la Implementación del SCI.
- iv. Instructivo para el Seguimiento, Evaluación y Modificaciones al Plan de Trabajo para la Implementación del SCI.



Aprobado con R.M.
396-2012-EF/10

Aprobados con R.M. 270-2014-EF/10

Aprobado con R.D.
371-2014-EF/43.01

[Handwritten signature]

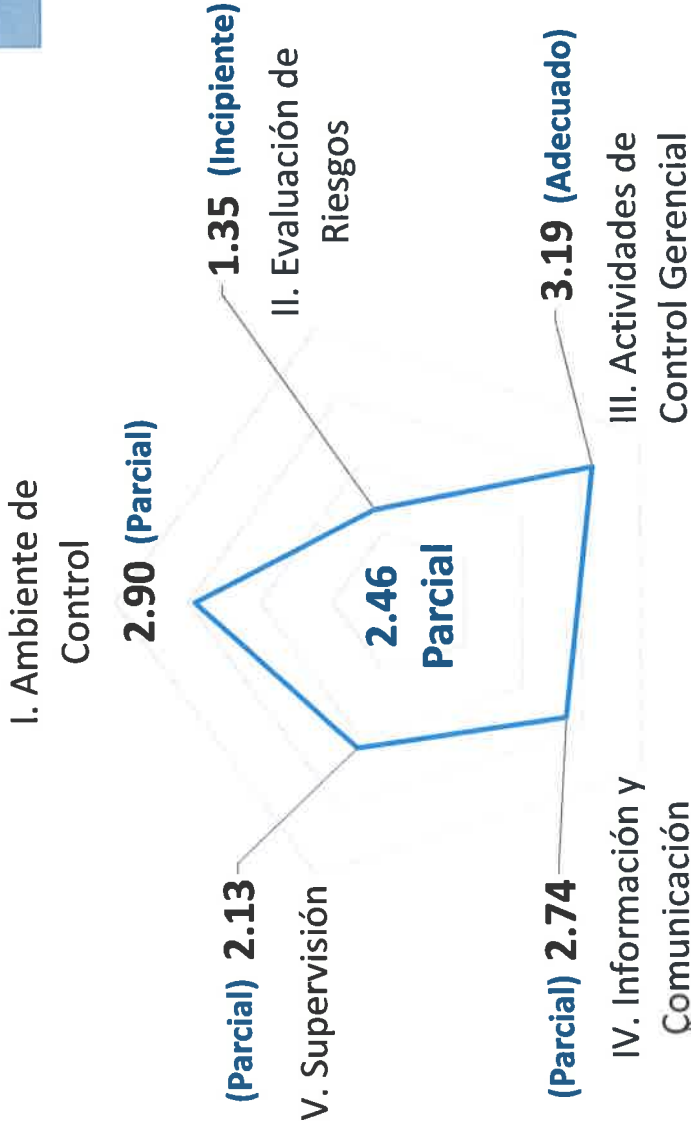
[Handwritten signature]
C.D. S. J.

4. Fase de Planificación

Diagnóstico de SCI – Grado de desarrollo en el MEF

COMPOSICIÓN DEL PUNTAJE DEL GRADO DE MADUREZ DEL SCI EN EL MEF			
ENCUESTAS 30%	LISTAS DE VERIFICACIÓN 30%	NORMATIVA 20%	ENTREVISTAS 20%

GRADO DE DESARROLLO DEL SCI EN EL MEF



NIVELES DEL GRADO DE DESARROLLO DEL SCI

CALIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR
CRÍTICO	Los elementos de control del componente no existen o su nivel de desarrollo es precario.	De 0 a 1.00
INCIPIENTE	Los elementos de control existen pero definidos de manera general y su aplicación es inconsistente.	De 1.01 a 2.00
PARCIAL	Los elementos de control están definidos de manera general y se aplican en un número reducido de áreas y procesos.	De 2.01 a 3.00
ADECUADO	Los elementos de control están definidos formal y detalladamente y se aplican en la mayoría de áreas y procesos.	De 3.01 a 4.00
SATISFACTORIO	Los elementos de control están definidos formal y detalladamente y se aplican en todas las áreas y procesos.	De 4.01 a 5.00

W.S. J

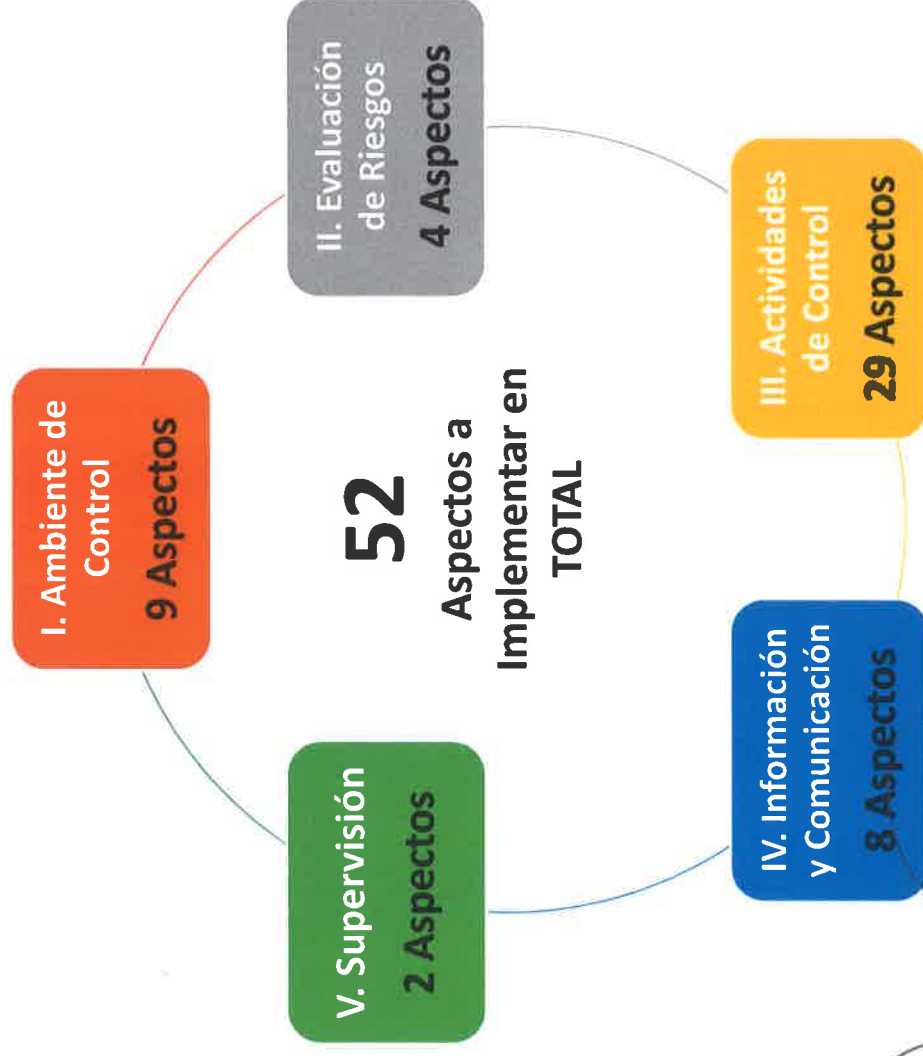
4. Fase de Planificación

Diagnóstico de SCI – Grado de desarrollo en el MEF



4. Fase de Planificación

Diagnóstico de SCI – Aspectos a Implementar



RECOMENDACIONES

- Priorizar la ejecución de los diversos aspectos a implementar, contenidos en el Diagnóstico.
- Priorizar las actividades conducentes a fortalecer el Componente de “Evaluación de Riesgos”.
- Culminar con los trabajos de identificación, narrativa y rediseño de los procesos de nivel 2, a fin de iniciar el establecimiento de una gestión bajo el enfoque de procesos.
- Efectuar la identificación de los riesgos y controles necesarios, considerando los procesos a los que se hace referencia en el numeral iii.

Handwritten signatures and initials: "C.D.S." and a large "8" are visible on the right side of the page.

4. Fase de Planificación

Plan de Trabajo para la Implementación del SCI – Metodología usada

- El Plan de Trabajo es el documento por el cual se define el curso de acción a seguir para la implementación del SCI.
- Se encuentra alineado a la metodología de la “Guía para la Implementación del SCI de las entidades del Estado”, con los siguientes entregables.



- Se elaboró a través de un proceso participativo.
- Los distintos órganos y unidades orgánicas propusieron actividades a desarrollar, y fueron asistidos por un equipo de trabajo conformado por un (01) consultor externo y dos (02) profesionales, quienes consolidaron la información y brindaron asesoría a los coordinadores.
- Fue elaborado en 47 días hábiles.

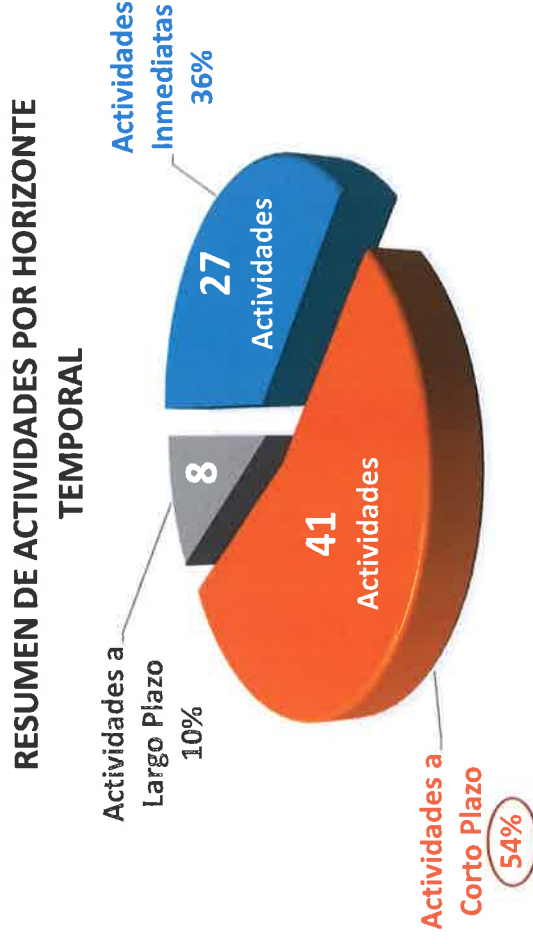
4. Fase de Planificación

Plan de Trabajo para la Implementación del SCI – Resultados

El Plan de Trabajo está compuesto por 76 Actividades, producto de las propuestas de los distintos órganos y unidades orgánicas, en función a los Aspectos a Implementar del Diagnóstico del SCI.

ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS		N° de Actividades a desarrollar
ÓRGANOS		43
1	Oficina General de Planificación y Presupuesto	23
2	Oficina General de Tecnologías de la Información	18
3	Órgano de Control Institucional	2
UNIDADES ORGÁNICAS		33
1	Oficina de Recursos Humanos	11
2	Oficina de Gestión Documental y Atención al Usuario	7
3	Oficina de Comunicaciones	6
4	Oficina de Gestión de los CONECTAMEF	5
5	Dirección de Gestión de Riesgos.	4
TOTAL		76

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO		N° de Actividades a desarrollar
I	Ambiente de Control	21
II	Evaluación de Riesgos	15
III	Actividades de Control Gerencial	20
IV	Información y Comunicación	15
V	Supervisión	5
TOTAL		76



Se consideraron tres horizontes temporales:

Inmediatas : Culminación prevista al 31 de diciembre 2014.
Corto Plazo : Culminación prevista al 31 de diciembre de 2015.
Largo Plazo : Culminación prevista a partir de enero del 2016 hacia adelante.

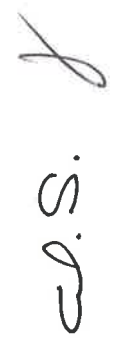
W.S.

4. Fase de Planificación

Plan de Trabajo para la Implementación del SCI – Alineación

Las actividades que forman parte del Plan de Trabajo responden a los Aspectos a Implementar del Diagnóstico de Control Interno del MEF, por lo que esta alineación facilitará la evaluación y el análisis de cómo han aportado al fortalecimiento del Componente de Control bajo el cual fueron planificadas.

Componente de SCI	Aspectos a Implementar (Diagnóstico)	Actividades a Ejecutar (Plan de Trabajo)
I. Ambiente de Control	9	21
II. Evaluación de Riesgos	4	15
III. Actividades de Control Gerencial	29	20
IV. Información y Comunicación	8	15
V. Supervisión	2	5
TOTAL	52	76

   C.S. 

4. Fase de Planificación

Actividades del Plan de Trabajo para la Implementación del SCI

El Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno considera 27 actividades en el horizonte temporal inmediato.

ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS		Actividades Inmediatas	TOTAL de Actividades
ÓRGANOS			
1	Oficina General de Planificación y Presupuesto	9	23
2	Oficina General de Tecnologías de Información	8	18
3	Órgano de Control Institucional	1	2
UNIDADES ORGÁNICAS			
1	Oficina de Recursos Humanos	6	11
2	Oficina de Gestión Documental y Atención al Usuario	0	7
3	Oficina de Comunicaciones	1	6
4	Oficina de Gestión de los CONECTAMEF	2	5
5	Dirección de Gestión de Riesgos	0	4
TOTAL		27	76
% Porcentaje respecto al total de actividades		36%	100%

4. Fase de Planificación

Plan de Trabajo para la Implementación del SCI – Actividades horizonte temporal “Inmediato”

N°	ÓRGANO	ACTIVIDAD	Comp. SCI
1	OGPP	Sensibilización a los funcionarios y directivos en el SCI, en base a los resultados del Informe de Diagnóstico y su rol en la etapa de formulación del Plan de Trabajo e Implementación (Charlas / Seminario).	I
2		Charla / Seminario para los Directores Generales, Directores, y personal clave, sobre nueva normativa y metodología para la formulación, evaluación, seguimiento y monitoreo de Planes Estratégicos Sectoriales e Institucionales (incluye Prospectiva).	I
3		Desarrollar Curso / Taller de Gestión por Procesos para los funcionarios y directivos "dueños" de los procesos del Ministerio.	I
4		Capacitación al personal clave del MEF en el Sistema de Control Interno, su importancia y el rol que desempeñan.	I
5		Capacitación en metodología de formulación, evaluación, seguimiento y monitoreo de planes estratégicos (sectoriales e Institucionales) y planes operativos, así como la articulación de los planes con el presupuesto y la conformación de un balanced scorecard, dirigido al equipo de planificación y funcionarios del MEF que participan en los procesos de planeamiento.	I
6		Difundir la misión y visión del MEF al personal y directivos de los órganos y unidades orgánicas del MEF.	I
7		Elaborar una cartilla de difusión sobre el nuevo ROF y difundirlo entre el personal y directivos, de los distintos órganos (en forma impresa y en forma virtual).	I
8		Desarrollar Charlas / Seminarios de Gestión por Procesos para el personal que participa en la ejecución de los procesos.	I
9		Charlas / Seminarios al personal del MEF en el Sistema de Control Interno, su importancia y el rol que desempeñan.	I
10		Desarrollo del Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI).	III
11		Desarrollar Curso/Taller de Seguridad de la Información para el personal de la OGTI.	III
12		Seguimiento a la implementación del DataCenter Secundario.	III
13	OGTI	Establecer la política de Gestión de Registros de Auditoría en los aplicativos del Ministerio. (Políticas de acceso a información privilegiada, y procedimiento de alertas en caso de modificación de información).	III
14		Desarrollar el marco normativo del Ciclo de Vida del Software basado en la NTP-ISO/IEC 12207:2008 "Tecnología de la Información. Procesos del Ciclo de Vida del Software: 2da. Edición".	III
15		Desarrollo del Plan Estratégico de Gobierno Electrónico.	III
16		Desarrollo de los procedimientos relativos al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	III
17		Desarrollar un programa de sensibilización y concientización al personal del MEF sobre seguridad de la información.	III

Leyenda (Comp. SCI) I: Ambiente de Control II: Evaluación de Riesgos, III: Actividades de Control Gerencial, IV: Información y Comunicación, V: Supervisión.

4. Fase de Planificación

Plan de Trabajo para la Implementación del SCI – Actividades horizonte temporal “Inmediato”

N°	ÓRGANO	ACTIVIDAD	Comp. SCI
18	OCI	Fortalecer la capacidad operativa del OCI - Incorporación de personal informático especializado.	I
19	OGA/RH	Actualizar la Directiva de Capacitación e incorporar capacitaciones no programadas en el PDP Anual.	I
20		Realizar la narrativa y mejora de los procesos y procedimientos de la Oficina de Recursos Humanos, en el marco del tránsito al nuevo régimen del Servicio Civil, orientado a la línea de carrera y la formación de nuevos cuadros en la entidad.	I
21		Desarrollar el Taller de integración y reafirmación de valores institucionales.	I
22		Formulación de documentos de gestión y normativos para el tránsito al régimen de la Ley de Servicio Civil	I
23		Desarrollar el Programa "La Mejor Idea del MEF" (u otro de similar contenido), en el marco del fortalecimiento de la Cultura y Clima Organizacional.	I
24	OC	Desarrollar Eventos de Capacitación para sensibilizar la importancia de la Gestión de Riesgos, dirigido al personal directivo.	II
25		Desarrollar una Política o Lineamiento de Gestión de Medios del MEF.	IV
26		Elaboración de Diagnóstico de Situación de Infraestructura Tecnológica implementada en los CONECTAMEF.	III
27	Conectamef	Elaboración de procedimiento para filtrado de correos spam, no deseados y de dominio desconocido.	V






5. Fase de Ejecución

Seguimiento y acompañamiento de las Actividades del Plan de Trabajo

La ejecución de las actividades son responsabilidad del órgano y unidad orgánica que las formuló y que forman parte constitutiva de su Plan de Trabajo para la Implementación del SCl. Adicionalmente, la Secretaría Técnica del Comité de Control Interno (OGPP) mantiene coordinaciones para realizar el seguimiento de las mismas, y brindar asesoramiento y acompañamiento continuo para asegurar su ejecución según lo programado.

ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS		Nº Reuniones de Acompañamiento	Nº Reuniones de Seguimiento	TOTAL
ÓRGANOS				
1	Oficina General de Tecnologías de Información	10	4	14
2	Órgano de Control Institucional	1	3	4
UNIDADES ORGÁNICAS				
1	Oficina de Recursos Humanos	1	4	5
2	Oficina de Gestión Documental y Atención al Usuario	8	3	11
3	Oficina de Comunicaciones	7	4	11
4	Oficina de Gestión de los CONECTAMEF	1	4	5
5	Dirección de Gestión de Riesgos	10	2	12
TOTAL				62

5. Fase de Evaluación

Instructivo para el Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan de Trabajo

Mediante R.D. N° 371-2014-EF/43.01 de fecha 28 de octubre de 2014, se aprobó el “Instructivo para el seguimiento, evaluación y modificación de las actividades del Plan de Trabajo para la Implementación del SCI en el MEF”, con el objetivo de establecer los lineamientos que orienten el proceso de seguimiento, evaluación y modificación del Plan de Trabajo, así como especificar los formatos pertinentes para realizar cada una de estas operaciones.

Evaluación Trimestral del Plan de Trabajo

ANEXO Nº 1

FORMATO PARA EL INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI EN EL MEF

ORGANISMO/UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: _____
COORDINADOR DESIGNADO: _____
PERÍODO DE EVALUACIÓN: _____
FECHA DE EVALUACIÓN: _____

CÓDIGO DE ACTIVIDAD TAREA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL	PERÍODO DE EJECUCIÓN	META FÍSICA		META FINANCIERA
					AVANCE TRIMESTRAL	AVANCE QUINCE	
1	2	3	4	5	6	7	8
1	Desarrollo de la actividad			FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PROGRAMA EJECUTADO (B/M)	AVANCE DE EJECUCIÓN DE RECURSOS (DOL)
a	Acción			01/01/2014	01/01/2014		
b	Acción			01/01/2014	01/01/2014		
c	Acción			01/01/2014	01/01/2014		
d	Acción			01/01/2014	01/01/2014		

COMENTARIOS

LOGROS

PROBLEMAS

RECOMENDACIONES

FECHA DEL COORDINADOR DESIGNADO

FECHA DEL DIRECTOR DEL ORGANISMO / UNIDAD ORGÁNICA

Modificación de Actividades del Plan de Trabajo

ANEXO Nº 2

FORMATO DE MODIFICACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI EN EL MEF

ORGANISMO/UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: _____
COORDINADOR DESIGNADO: _____
FECHA: _____

CÓDIGO DE ACTIVIDAD TAREA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL	PROGRAMACIÓN GENERAL		META FÍSICA		META FINANCIERA
				FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	IV TRIM 2014	IV TRIM 2015	
1	Desarrollo de la actividad			01/01/2014	01/01/2014			RECURSOS PROGRAMADOS
a	Acción			01/01/2014	01/01/2014			
b	Acción			01/01/2014	01/01/2014			
c	Acción			01/01/2014	01/01/2014			
d	Acción			01/01/2014	01/01/2014			

CÓDIGO DE ACTIVIDAD TAREA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL	PROGRAMACIÓN GENERAL MODIFICADA		META FÍSICA		META FINANCIERA
				FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	IV TRIM 2014	IV TRIM 2015	
1	Desarrollo de la actividad			01/01/2014	01/01/2014			RECURSOS REPROGRAMADOS
a	Acción			01/01/2014	01/01/2014			
b	Acción			01/01/2014	01/01/2014			
c	Acción			01/01/2014	01/01/2014			
d	Acción			01/01/2014	01/01/2014			

COMENTARIOS

SUSTENTACIÓN

IMPACTO

FECHA DEL COORDINADOR DESIGNADO

FECHA DEL DIRECTOR DEL ORGANISMO / UNIDAD ORGÁNICA

5. Fase de Evaluación

Plan de Trabajo para la Implementación del SCI – Actividades horizonte temporal “Inmediato”

N°	ÓRGANO	ACTIVIDAD	Estado de Implementación	Comp. SCI
1	OGPP	Sensibilización a los funcionarios y directivos en el SCI, en base a los resultados del Informe de Diagnóstico y su rol en la etapa de formulación del Plan de Trabajo e Implementación (Charlas / Seminario).	●	I
2		Charla / Seminario para los Directores Generales, Directores, y personal clave, sobre nueva normativa y metodología para la formulación, evaluación, seguimiento y monitoreo de Planes Estratégicos Sectoriales e Institucionales (incluye Prospectiva).	●	I
3		Desarrollar Curso / Taller de Gestión por Procesos para los funcionarios y directivos "dueños" de los procesos del Ministerio.	●	I
4		Capacitación al personal clave del MEF en el Sistema de Control Interno, su importancia y el rol que desempeñan.	●	I
5		Capacitación en metodología de formulación, evaluación, seguimiento y monitoreo de planes estratégicos (sectoriales e Institucionales) y planes operativos, así como la articulación de los planes con el presupuesto y la conformación de un balanced scorecard, dirigido al equipo de planificación y funcionarios del MEF que participan en los procesos de planeamiento.	●	I
6		Difundir la misión y visión del MEF al personal y directivos de los órganos y unidades orgánicas del MEF.	●	I
7		Elaborar una cartilla de difusión sobre el nuevo ROF y difundirlo entre el personal y directivos, de los distintos órganos (en forma impresa y en forma virtual).	●	I
8		Desarrollar Charlas / Seminarios de Gestión por Procesos para el personal que participa en la ejecución de los procesos.	●	I
9		Charlas / Seminarios al personal del MEF en el Sistema de Control Interno, su importancia y el rol que desempeñan.	●	I
10		Desarrollo del Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI).	●	III
11	OGTI	Desarrollar Curso/Taller de Seguridad de la Información para el personal de la OGTI.	●	III
12		Seguimiento a la implementación del DataCenter Secundario.	●	III
13		Establecer la política de Gestión de Registros de Auditoría en los aplicativos del Ministerio. (Políticas de acceso a información privilegiada, y procedimiento de alertas en caso de modificación de información).	●	III
14		Desarrollar el marco normativo del Ciclo de Vida del Software basado en la NTP-ISO/IEC 12207:2008 "Tecnología de la Información. Procesos del Ciclo de Vida del Software: 2da. Edición".	●	III
15		Desarrollo del Plan Estratégico de Gobierno Electrónico.	●	III
16		Desarrollo de los procedimientos relativos al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	●	III
17		Desarrollar un programa de sensibilización y concientización al personal del MEF sobre seguridad de la información.	●	III

Leyenda (Comp. SCI) I: Ambiente de Control II: Evaluación de Riesgos, III: Actividades de Control Gerencial, IV: Información y Comunicación, V: Supervisión.

5. Fase de Evaluación

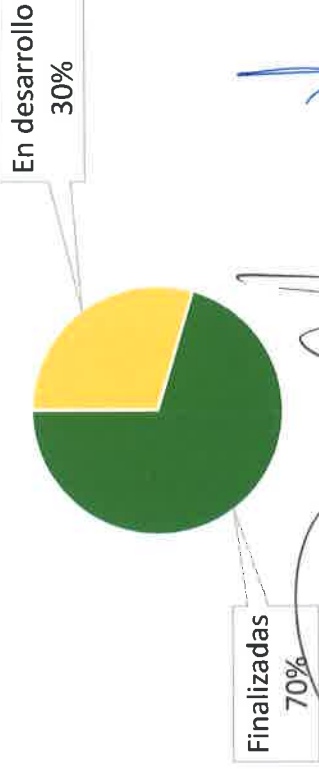
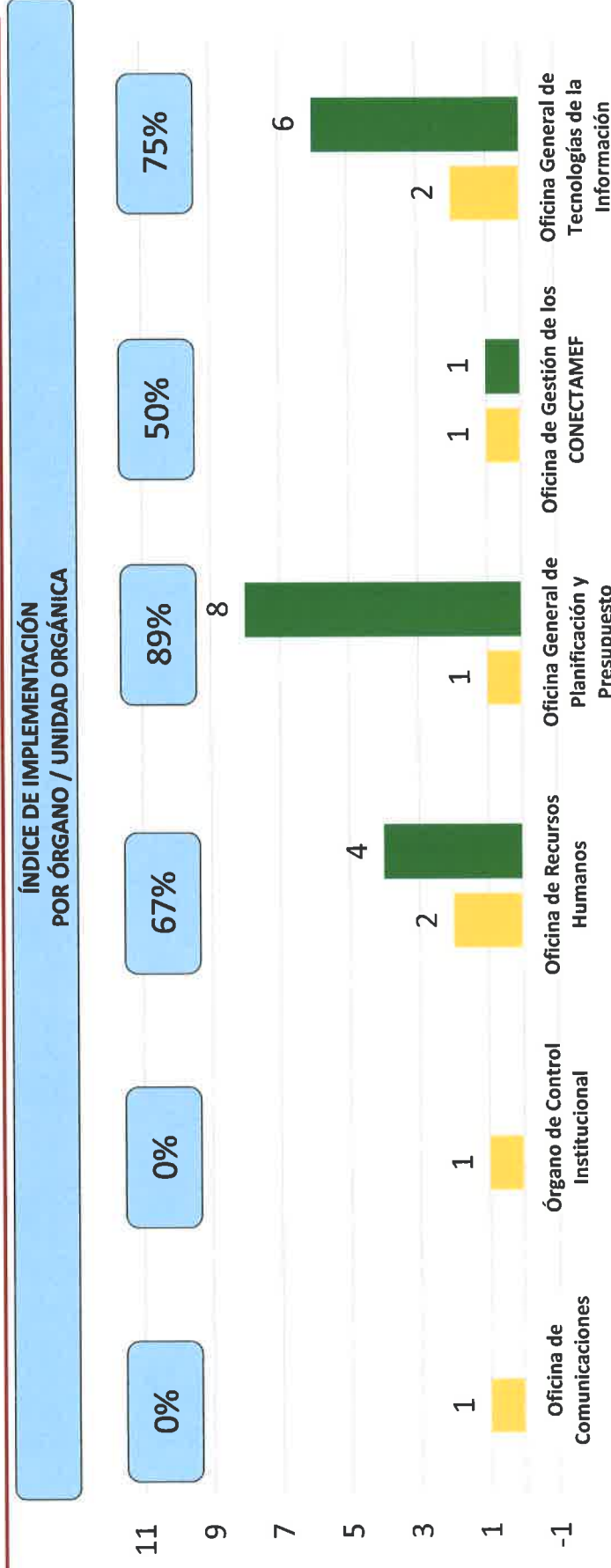
Plan de Trabajo para la Implementación del SCI – Actividades horizonte temporal “Inmediato”

N°	ÓRGANO	ACTIVIDAD	Estado de Implementación	Comp. SCI
18	OCI	Fortalecer la capacidad operativa del OCI - Incorporación de personal informático especializado.	● En desarrollo	I
19		Actualizar la Directiva de Capacitación e incorporar capacitaciones no programadas en el PDP Anual.	● Finalizado	I
20		Realizar la narrativa y mejora de los procesos y procedimientos de la Oficina de Recursos Humanos, en el marco del tránsito al nuevo régimen del Servicio Civil, orientado a la línea de carrera y la formación de nuevos cuadros en la entidad.	● Finalizado	I
21	OGA/ORH	Desarrollar el Taller de integración y reafirmación de valores institucionales.	● Finalizado	I
22		Formulación de documentos de gestión y normativos para el tránsito al régimen de la Ley de Servicio Civil	● En desarrollo	I
23		Desarrollar el Programa "La Mejor Idea del MEF" (u otro de similar contenido), en el marco del fortalecimiento de la Cultura y Clima Organizacional.	● En desarrollo	I
24		Desarrollar Eventos de Capacitación para sensibilizar la importancia de la Gestión de Riesgos, dirigido al personal directivo.	● Finalizado	II
25	OC	Desarrollar una Política o Lineamiento de Gestión de Medios del MEF.	● En desarrollo	IV
26	OGSU/OG-CONECTAMEF	Elaboración de Diagnóstico de Situación de Infraestructura Tecnológica implementada en los CONECTAMEF.	● Finalizado	III
27		Elaboración de procedimiento para filtrado de correos spam, no deseados y de dominio desconocido.	● En desarrollo	V

[Handwritten signatures and initials: "C.D.S." and "C.D.S."]

5. Fase de Evaluación

Estado de Implementación de las actividades para el periodo 2014



- Los distintos órganos y unidades orgánicas cuentan con un nivel de cumplimiento del 70% (19 actividades) en la implementación de las actividades programadas para el periodo 2014.

Gracias...